

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provi-  
ncias, 3,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas  
semeestre.

Viernes 15 de Marzo de 1912

Núm. 4.953

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Año XVII

## NO HABLAMOS PREVISTO

Comprenderán los lectores que el acuerdo del Consejo de ministros de aplazar la presentación del Gobierno a las Cortes, acaso hasta pasada la Semana Santa, no ha podido sorprendernos, porque, al dar cuenta de los trabajos que realizaba el Sr. Canalejas para la constitución del Gabinete, apuntamos la idea de que se aplazaría la reunión de las Cortes.

Pero, además, no nos ha sorprendido tal resolución, como tampoco no nos sorprendiera que la clausura de las Cámaras se prolongase hasta el mes de Mayo, porque vamos viendo que la característica de la actual situación democrática es el horror al Parlamento.

Siete meses ha tenido cerradas las Cortes el Sr. Canalejas, sin que necesite alguna, verdaderamente de Gobierno, y ahora, sin razón ni motivo que seriamente pueda ser invocado, se apela a un nuevo aplazamiento. Sin razón ni motivo decimos, porque el jefe del Gobierno, hayan perdido por completo la memoria, para decir que no hay ninguna interpelección planteada, cuando estaba pendiente de discusión la iniciada por el Sr. González Besada, al cual se va a dejar sin la respuesta que tenía derecho a esperar el Sr. Canalejas.

Además, ¿cómo puede decirse que no hay materia legislativa, cuando en el orden del día del Congreso figura la discusión de los Presupuestos para 1912, y cuando la aprobación de éstos constituirá para el Sr. Canalejas, según él mismo ha declarado cien veces, un compromiso de honor?

No cabe decir tampoco que los ministros necesitan enterarse de los asuntos de sus respectivos departamentos: primero, porque, después de todo, no son más que tres los ministros nuevos: los Sres. Alba, Navarro Reverter y Villanueva, y porque el Sr. Canalejas ha dado constantemente el ejemplo de contestar a casi todas las preguntas e interpelecciones que se dirigen al Gobierno. Por otra parte, ¿quién puede creer que un hombre como el actual ministro de Hacienda no está preparado para discutir las cuestiones de su departamento?

No nada de eso justifica, ni explica siquiera, el acuerdo de aplazar la reunión de las Cámaras.

Lo que ocurre es que la elocuencia no basta siempre para ocultar la realidad de las cosas, y que toda la elocuencia, todos los medios parlamentarios del Sr. Canalejas, no pueden destruir el convencimiento, que cada día se arraiga más y más en la opinión, de que todo el secreto de la política imperante consiste en vivir, en mantenerse en el Poder de cualquier modo, aunque sea a costa de los preceptos constitucionales y de las prerrogativas de la Corona.

La crisis parlamentaria en su origen, es inexplicable en su desarrollo y en su solución. Parlamentaria era, por las razones que cien veces hemos dicho, la salida de los Sres. Gasset y Gimeno, cuyo fracaso en las Cámaras era evidente. Pero ¿por qué al desarrollar y resolver la crisis se ha cambiado la orientación de la política del Gobierno en algo tan esencial, en algo que afecta tan directamente al funcionamiento del régimen, como la cuestión de los Presupuestos?

El anterior Gobierno, presidido como el actual por el Sr. Canalejas, tenía el compromiso solemne, compromiso de honor, de votar inmediatamente los Presupuestos para 1912. ¿Por qué se lleva al ministerio de Hacienda una persona que comienza por negar ese compromiso y por afirmar que va a dedicarse ahora a preparar los Presupuestos para 1913? ¿No da esto derecho a

pensar que se ha estado representando una farsa, que sólo se ha tratado de ganar tiempo, de entretener a la opinión, y que el verdadero propósito del Gobierno es que no haya Presupuestos hasta el 31 de Diciembre, para que en tanto se encuentre en suspenso una de las más importantes prerrogativas de la Corona? ¿No parece encaminarse a esto último toda la política imperante? ¿No cabe decir que por tales procedimientos el Gobierno se impone al Trono, parapetándose tras una mayoría que sólo está unida para eso, para mantener su predominio y asegurar su existencia?

La reunión de las Cortes se aplaza; no hay Presupuesto par 1912. Esta es la característica de la situación archidemocrática que preside el Sr. Canalejas.

## Notas de un curioso

Vi es viejo. Muchas veces se habla del *colerem*, pero pocos son los que conocen su origen. Desde muy antiguo, se empleó en la medicina por la propiedad que tiene de suavizar la piel, y aun desecar pequeñas llagas. Se asegura que Galeno, el célebre médico de Pergamo, se servía de él. De esto hace más de 16 siglos!

Para operar. El doctor Gwathmey, del Hospital de San Bartolomé en Nueva York, ha mejorado el método de administrar éter y cloroformo en las operaciones quirúrgicas, habiendo logrado disminuir un 90 por 100 de casos de náuseas que sobrevienen después de las operaciones. Dice ese médico en un informe que ha visto la luz pública recientemente: «Este método lo llamo anestesia de vapores. Fuerza el vapor del éter ó del cloroformo, ó una mezcla de ambos, a través de agua caliente antes de dejar que el paciente lo inspire. El calor del agua hace que el anestésico, en lugar de irritar la membrana mucosa de los pulmones y de los lados bronquiales con la frialdad, llegue a ellos, poco más ó menos, con el calor de la sangre. El agua misma absorbe los aldehydos venenosos, los cuales con la irritación causada por el frío han causado las náuseas. El aparato consiste en tres botellas de vidrio con una llave. Una contiene el éter, la otra el cloroformo y la tercera agua calentada a una temperatura más alta que la de la sangre. Con una bomba de pie, el hombre que administra el anestésico fuerza el vapor a través del agua y éste pasa por un tubo con varios agujeros colocados en la mascarilla que tiene puesta el paciente».

Lo que fue. Beaumont, cuyo verdadero nombre es Juan Conneau, 56 años, nació en Herault, y era oficial de la marina francesa.

Garros vió la luz en la Reunión, siendo sus padres hijos de Tolosa, y fué negociante de automóviles.

Vidart es de Savoie, y era rentista. Lo mismo que Kimmerling, que es lionés.

Vedrine es de Saint-Omer, y era antes maquinista, al igual que Gisbert, hijo de Albige.

Renaux es parisiense, y fué corredor ciclista agente de autos y ferviente adorador del «sport» náutico.

También es parisiense Tabuteau, que era antes automovilista, y tan sólo Barra es canadiense, establecido en Argelia, habiendo sido antes minero.

Los biplanistas Renaux y Tabuteau son los únicos aviadores casados, y también el monoplantista Vedrine.

Vidart y Garros son los Benjamines, pues sólo tienen 21 y 23 años, y el decano es Renaux (35 años), seguido de Beaumont, que cuenta 35.

El popular Train es mecánico en una fábrica de máquinas para coser.

Todos ellos son muy supersticiosos, como los marinos; casi todos ellos usan amuletos para favorecer el éxito de sus viajes aéreos, y aun el mimos Beau-

mont, con todo y ser un hombre ilustrado, atribuye sus éxitos a un célebre casquete verde, del que no se separa jamás al emprender un viaje algo difícil.

Ironías del progreso! Los hombres que tripulan los aparatos más modernos, con las preocupaciones de... ¡la Edad Media!

## La ley de Quintas

Varios mozos del actual reemplazo solicitan la siguiente aclaración al ministro de la Guerra:

«Por el artículo transitorio de las instrucciones para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo de 19 de enero último, aprobadas por real orden del 26 del mismo, se amplió hasta el 15 de febrero la fecha para el pago de la cuota militar a los mozos del reemplazo del corriente año que desearan acogerse a los beneficios que se refiere el cap. XX de la citada ley, ordenándose también en dicho artículo a los que abonaran la citada cuota no se les exigiera acreditar que poseen los conocimientos de que trata el art. 83 de las mencionadas instrucciones.»

En real orden de 8 de febrero se dispuso que los mozos del indicado reemplazo que desearan acogerse a los beneficios del referido cap. XX se comprometiesen, antes del sorteo, en las respectivas Cajas de recluta, a efectuar el pago del primer plazo de la cuota hasta el 31 de mayo próximo.

Nada habría que oponer si las precedentes disposiciones continuasen en vigor, pero como por real orden fecha 2 del actual han sido aprobadas unas nuevas instrucciones que anulan las anteriores, y por lo tanto el beneficio en ellas concedido, rogamos al señor ministro de la Guerra que, en consonancia con lo antes dispuesto, se digne ordenar que no se exija acreditar que poseen los conocimientos de que trata el art. 83 de las nuevas instrucciones pues en el correspondiente al 83 de las anteriores, no sólo exige a los mozos que han ingresado en las Cajas de las delegaciones de Hacienda del Estado el importe del primer plazo de la cuota, sino también a los que efectúen el ingreso hasta el 31 del próximo mayo, en cumplimiento del compromiso contraído antes del sorteo en las Cajas de recluta de su demarcación.»

## EL SR. FERNANDEZ LATORRE

(POR TELÉGRAFO)

Su muerte. Sentimiento a Galicia

Madrid 14 (18'10)

A las cinco de la tarde de hoy (ayer) entregó su alma a Dios cristianamente en esta corte el gobernador civil de la misma y diputado a Cortes por la Coruña Sr. Fernández Latorre.

Su muerte es muy sentida en Madrid en donde el finado gozaba de grandes simpatías.

Momentos después de expirar el señor Fernández Latorre llegaban al gobierno civil el Sr. Canalejas y otras eminentes personalidades que dieron el pésame a la familia del finado.

El cadáver del Sr. Fernández Latorre será trasladado a Galicia para recibir sepultura en el panteón de su distinguida familia. —M.

La noticia de la muerte del diputado a Cortes por La Coruña Sr. Fernández Latorre, que nos transmitió anoche el telégrafo, nos causa profundo pesar porque en D. Juan veíamos nosotros más que al político que logró encumbrarse, al periodista de provincias que tuvo arrebato para hacer un periódico de nombradía.

De todos los aspectos de su vida, admiráramos nosotros en el Sr. Fernández Latorre ese que lo colocó a nuestro juicio, sobre todos ellos.

Su periódico «La Voz de Galicia», el estimado colega coruñés, ha llegado a un grado de prosperidad poco común en las publicaciones de provincias donde tantas amarguras hay que devorar y tantos obstáculos se presentan a cada paso, gracias a su constancia y a su valor.

Mientras fué joven trabajó con unos cuantos muchachos entonces y hoy viejos ya; luego fué escogitando el personal que había de ir sustituyéndole y logró reunir en su redacción lo más escogido de los periodistas regionales que con el ejemplo suyo laboraron por el progreso de «La Voz» hasta hacerla llegar a ocupar uno de los primeros lugares en la prensa.

Fué en el orden político, diputado provincial, diputado a Cortes, Director General de Obras públicas, subsecretario de Gobernación y Gobernador civil de Madrid en cuyo cargo lo sorprendió la muerte.

Después de los primeros años de su vida política en los que militó en el partido republicano el Sr. Fernández Latorre se afilió al partido liberal formando entre los más adictos al señor Montero Ríos.

El conocimiento que tenía de las cosas y de las personas que figuran en la política provincial le habían proporcionado medios de influir, de manera decisiva, en las resoluciones que en la capital se adoptaban.

Hasta las últimas elecciones representó en el Parlamento el distrito de Santa Marta de Ortigueira en el cual tenía gran arraigo.

La muerte del Sr. Fernández Latorre seguramente que habrá de producir más de una evolución política en esta provincia donde, dentro del partido liberal, eran dos las tendencias que se discutían el mangoneo.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y a su distinguida familia y a la redacción de «La Voz de Galicia» les hacemos presente la parte que tomamos en su sentimiento.

## Los monárquicos portugueses

El Sr. Leitao publica en «Excelsior» el texto del acuerdo entre D. Manuel y D. Miguel de Braganza, convenido en la entrevista de Dover, de que tanto se ha hablado. Dicho texto parece ser el siguiente:

I. Don Miguel, reconociendo la gravedad de la situación de Portugal y no deseando más que la felicidad de su país, renuncia a sus pretensiones al Trono, y ofrece a D. Manuel, que le acepta, ayudarle con todas sus fuerzas a restablecer la libertad con la Monarquía.

II. Por el contrario, será levantado el extrañamiento a D. Miguel y todos los miembros de su familia, y él y los suyos serán reintegrados en su condición de miembros de la familia real, sin cargas para el Tesoro público.

III. Respecto a la sucesión al Trono, en el caso en que D. Manuel no tuviese heredero directo, la Corona iría a parar a su alcaza real D. Alfonso, duque de Oporto, que ya, como heredero presunto, tiene prestado juramento.

IV. Aun el encaso en que D. Alfonso tuviese herederos, el Trono iría después a uno de los hijos de D. Miguel.

V. Y como el hijo primogénito de D. Miguel, por su matrimonio con una anciana, ha antepuesto la voz de su corazón a los intereses de su rango, todo el tiempo que esta causa de renuncia subsista, el Trono irá al tercer hijo de D. Miguel, el infante D. Duarte; y

VI. Este acuerdo será sometido al Parlamento.»

## El acorazado «España»

Las pruebas de velocidad

Sabido es que la Constructora Naval ha elegido el puerto de Vigo para verificar las pruebas oficiales de velocidad del nuevo acorazado «España», por ser esta ría la única que se halla en condiciones para ese objeto.

A fin de ir haciendo los preparativos para dichas pruebas, llegó a Vigo el Delegado de la referida Sociedad don Miguel de Aguirre, y puesto de acuerdo con el jefe de la Comisión Hidrográfica Sr. Carlier, ha determinado los puntos en que ha de hacerse la prueba de la milla.

Estuvo en Toralla el señor Aguirre, acompañado del segundo jefe del «Urania» Sr. Herrero, del oficial del mismo buque Sr. Cebreiro y del propietario de la isla Sr. Echegaray.

Allí fijaron los puntos para la colocación de dos torrecillas, una en la isla y otra en la playa, haciendo enfilación ésta con aquella.

Después fué el Sr. Cebreiro a Cabo Estay, en el vapor «Colón», que está al servicio de la Comisión Hidrográfica, donde determinó también el lugar para otras dos torrecillas, una de ellas en el monte próximo al Cabo, que dista poco más de una milla de Toralla, en la misma costa.

El Sr. Cebreiro regresó luego a Toralla, donde los expedicionarios almorzaron en casa del dueño de la finca, regresando a Vigo por la tarde.

También han ido los señores Aguirre y Herrero a la Borneira, Rodeira y monte Domayo, con objeto de establecer otras enfilaciones para otras pruebas, determinando también los puntos para la colocación de torrecillas.

## DECRETO PONTIFICIO

### CONDICIONES PARA EL SACERDOCIO

Según informes fidedignos, el nuevo decreto pontificio relativo al clero y que constituirá una de las reformas del nuevo Código canónico, aparecerá por la Pascua de Resurrección.

El nuevo decreto, que entrará en vigor en 1913, fija en veinticinco años la edad para ser sacerdote.

El candidato deberá seguir los cursos completos de Filosofía primero, y luego los de Teología, los cuales comprenderán cinco años, añadiendo uno más de complemento de estudios especiales (Sagrada Escritura, etcétera.)

Después de estos estudios, el candidato diácono entrará al servicio de las parroquias, puesto que el diácono puede bautizar, predicar y dar comunión.

Así es que después de un número conveniente de años de preparación y reflexión, el aspirante recibirá el presbiterado.

## GALICIA

Ha sido aprobado por el Ministerio de Fomento el expediente de expropiación de líneas, en Cede, con destino a las obras de la carretera de La Coruña a Finisterre, sección de Corcubión a Finisterre.

Importan las expropiaciones 12.463 pesetas.

Dicen de Mondoñedo que ha salido de aquella ciudad muy bien impresionado el ingeniero belga Mr. Louis Thiller, que en unión del duque de Tetuán fué a girar una visita al Troncoada.

Parece que ha calificado de un buen negocio la empresa del tranvía que tanta importancia tiene para aquella parte de la provincia.

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (13)

## Aventuras de Allan Quatermain en el Africa central

En la mañana de masais, y manifestaron que en todo el territorio comprendido en quince millas a la redonda no habia descubierto un solo elmorán, por lo cual creían que habrían abandonado de salieron y vuelto al sitio de don-  
de salieron. Mackenzie exhaló un suspiro de satisfacción al oír tales seguridades, y otro tanto hicieron nosotros: en realidad, teníamos de los masais buenos recuerdos que nos durarían toda la vida. Supusimos que, conociendo habíamos llegado en salvo a la estación mis-  
ta, habrían desistido de sus propósitos. Acontecimientos sucesivos nos demostraron cuán errónea era esta supo-  
sición.

Cuando los exploradores se retiraron y la señora de Mackenzie y su hija fu-  
eron a acostarse, se presentó Alfonso, y correctamente, le rogó que nos contara la causa de su ida al Africa central. El

francés accedió, refiriéndonos el caso con un lenguaje peculiar suyo, que no me atreví a reproducir en totalidad.

—Mi abuelo—dijo para empezar su narración—era soldado y sirvió a Napoleón; estuvo en la retirada de Moscú, y vivió diez días manteniéndose del aire y de algo que robó a un camarada. Solía emborracharse; murió borracho perdido, y recuerdo que quería tocar el tambor sobre la caja. Mi padre... Manifestamos que podía dejar en paz a sus antepasados é ir al grano.

—Bien, messieurs—agregó el jocoso hombrillo haciendo un político saludo—; quería demostrar únicamente el principio militar no es hereditario. Mi abuelo era un hombre magnífico tenía seis pies y dos pulgadas de estatura, cuerpo proporcionado y buenos bigotes. A mi lo único que me ha tocado de él son los bigotes. Soy cocinero, messieurs, y nací en Marsella. En esa dichosa ciudad pasé mi feliz juventud lavando los platos del Hotel Continental por espacio de muchos años. Aquellos tiempos eran hermosos. Soy francés y adoro la belleza, adoro la hermosura. Messieurs, admiramos todas las rosas de un jardín; pero sólo cogemos una. Yo cogí una; pero, ¡ay, messieurs! me pinchó los dedos. Era doncella del hotel; se llamaba Anita. Era encantadora; tenía el rostro de un ángel, y su corazón... ¡ay, messieurs! ¡que tengo yo que confesarlo, era tan negro y tan resbaladizo como un zapato de cuero.

Al decir esto, el buen Alfonso rompió en lágrimas.

—¡Vamos, no os apenéis!—dijo sir Enrique en francés, dándole palmatidas en la espalda.

—Monsieur es muy bondadoso—dijo Alfonso cesando de llorar—; pero tiene la mano algo pesada. Para continuar, diré que nos amamos y fuimos muy felices. Entonces vino el golpe... ¡Sapristi, cuando piquen en ellos... Messieurs dispensarán si enjuugo una lágrima. Mi suerte era muy mala, y la fortuna quiso vengarse de mí por haber ganado el corazón de Anita. Cai soldado, y tuve que marchar. Procuré desertar; pero me cogieron unos compañeros brutales y me hicieron volver a cautavos. Tenía yo un primo que vendía ropa blanca y estaba en buena posición, aunque no era muy feo. Había sacado un número bueno; salió libre, y le confió mi novia diciéndole: «Te confío a Ana; cuida de ella y vigíla la mientras yo combato por la gloria en el campo de batalla.» «Vete tranquilo—me dijo—; cumplí tu encargo.» ¡Y lo cumplí, en efecto! Me marché, y sufrí torturas que olvidaré nunca. Una mañana supimos que mi batallón partía para Tonkin; pregunté dónde estaba eso, y me dijeron que en China, y que allí habia muchos salvajes que abrían en canal a los europeos. Los grandes hombres toman pronto una resolución, y yo determiné que no me desanzurraran. Deserté, y volví a Marsella disfrazado de vie-

jo; fui a casa de mi primo, y allí hallé a Anita. Era el tiempo de las cerezas. Mi primo, en son de gracia, tomó una doble, y poniéndosela en la boca, dió la otra a Ana, y ambos mascarón el rabo hasta que se juntaron los labios y se besaron. ¡Que tengo yo que decirlo! Era un juego muy bonito; pero me puse furioso. La heroica sangre de mi abuelo se encendió dentro de mí; corrí a la cocina, y di un golpe a mi primo con la muleta en que me apoyaba. Cayó... le había asesinado; es decir, creo que le asesinó. Ana gritó; llegaron los guardias; hui, y llegando al puerto, me oculté en un vapor que se hacía a la mar. El capitán me vió y me pegó; después, desde un puerto extranjero, avisó a la policía. Como yo guisaba bien y durante todo el viaje le hice la comida de valde, porque cuando le pedía algo me pegaba, no me dejó en ningún puerto. Al llegar a Zanzibar puso un telegrama, y yo maldije, y le maldigo ahora, al que inventó el telégrafo. ¡ban a arrestarme por desertor, por asesino, y qué sé yo por cuántas cosas más. Hui de la cárcel, y, medio muerto de hambre, encontré por estas cercanías a los hombres de monsieur le Caré, que me trajeron aquí, y aquí estoy, siempre temblando de miedo. Pero no vuelvo a Francia, no; más vale arriesgar mi vida en estos sitios horribles, que ir a vivir en la Bagne.

Se detuvo; nosotros nos ahogábamos

de risa, y tuvimos que volver la cara a otro lado.

—¡Lloráis, messieurs?—dijo—. ¡Ah, no es extraño! ¡Es una historia muy triste!

—¡Tristísimo!—dijo sir Enrique—. Y ahora propongo que iremos a acostarnos; estoy muy cansado, y anoche no dormí muy bien en aquella maldita roca, que Dios confunda.

—Nos retiramos a dormir, y las limpias sábanas y los lindos dormitorios nos pacieron muy extraños después de nuestras recientes aventuras.

## CAPITULO V

Lmslopogaas hace una promesa

A la mañana siguiente, cuando nos sentamos a almorzar, eché de menos a Flossie y pregunté por ella.

—Pues... cuando me levanté esta mañana—dijo su madre— hallé una esquelita debajo de mi puerta, en la cual... Pero aquí está: mejor es que la leáis vos mismo.

Y me dió una tirita de papel, en la cual habia escrito la siguiente:

«Queridísima mamá: Acaba de amanecer, y voy a las colinas para buscar una flor del lirio que quiere el señor Q, así que no me esperes hasta que me veas llegar. Me llevo el asno blanco, y vienen conmigo el ama y dos muchachos. Llevamos algo que comer, y tal vez estaremos ausentes todo el día,

Una comisión compuesta del Presidente, vice y secretario de la sociedad de pescadores de Vigo-Teis ha visitado al Alcalde de Villagarcía con objeto de interesar de la Corporación municipal que al igual de las demás de la provincia se dirija al Gobierno en solicitud de que se prohíba la pesca a la ardora.

El Alcalde señor Deza les prometió atender sus deseos. Del hospital de Pontevedra, en donde estaba haciendo las veces de enfermero, se fugó Juan Mosquera, que es aquel Juan que hace meses se escapó de la cárcel de la capital y que por ser herido por la guardia civil durante su fuga ingresó en el hospital.

El Ayuntamiento de Villamayor acordó que la feria que se venía celebrando los días 14 en Doñora se celebre los 28 de cada mes en el sitio llamado Dos Chaos, al lado de la carretera de Villar á Curtis.

La guardia civil del puesto de Carballo detuvo á José María Pallas Marta, vecino de Noicela, prófugo del reemplazo de 1894.

Entró en Ferrol el vapor inglés «Benllech», con objeto de tomar carbón. Este buque fué aislado por proceder de un puerto apestado.

En la carretera de Mondoñedo á Rivadeo un carretero llamado Cándido López, fué asaltado por dos hombres que le agredieron y robaron.

La guardia civil detuvo á los vecinos de Villamos Jesús Santos y su hijo José, á los cuales se le ocupó una navaja, y en un campo próximo se encontró una galga de un carro, con el que fué maltratado el carretero.

La cantidad robada asciende á 129 peetas.

En la Coruña, al menos para un mes hay existencia de carbón. Algunas personas previniendo, se han equipado para dos meses.

En Cambados se efectuó el enlace de la señorita Manola Padín Pardo, con el joven abogado D. Fernando Botana Gómez.

La Inspección general de Sanidad interior del reino ha publicado la estadística de concurrencia á los balnearios españoles durante la temporada de 1911. Según ella, corresponde en los de Galicia, el primer lugar á Mondariz, el segundo á Cuntis, el tercero á Toja, el cuarto á Caldeas de Tuy y Caldas de Reyes.

Según otros balnearios de menos importancia. En el taller de Fundición de Ferrol se procederá el martes á fundir una de las turbinas con destino al acorazado «Alfonso XIII».

Al juez de primera instancia de Chantada D. Higinio García Fernández se le ha concedido quince días de licencia.

Por Rea' orden del Ministerio de Instrucción pública se dispone que el Museo Arqueológico Nacional adquiera una colección de monedas de oro, plata, cobre y bronce propiedad de don Carlos Vieyra de Abreu, secretario particular del exministro conservador señor González Besada.

Procedese activamente en el dique del Arsenal á las reparaciones de la corbeta «Nautilus».

Actualmente se le están colocando las planchas del fondo. Leemos en «Las Riberas del Eo», de Ribadeo:

«Con el temporal de los primeros días de la semana volvieron á cubrirse de nieve los montes inmediatos á esta cuenca.

Habiéndose confirmado en Madrid el acuerdo de la Comisión provincial que anula las elecciones de concejales verificadas últimamente en el Grove y un colegio de Villagarcía se convoca á otras nuevas para el día 31 del corriente.

El 21 del actual se celebrará en Viveiro la Fiesta del Arbol en el sitio donde estuvo la plaza de toros.

Según vemos en la prensa de la Coruña, se ha desistido de contratar al Celita para que tome allí la alternativa, porque, según dicen, sus pretensiones las juzgaron los contratistas un tanto exageradas.

El ayuntamiento del Grove acordó acudir al segundo concurso de caminos vecinales, para pedir al Estado subvención la construcción de uno desde la parroquia de S. Martín hasta Carreira de S. Vicente.

Los dueños de peluquerías y barberías de Vigo han elevado una instancia al alcalde presidente de la Junta de Reformas Sociales, pidiendo que dentro de las atribuciones de ésta, les autorice para tener abiertos sus establecimientos los domingos, durante las estaciones de Invierno y Otoño, ó sea desde el 1.º de Octubre al 1.º de Abril, hasta la una de la tarde.

Ha sido nombrado juez municipal de Bouzas el abogado D. José González Callazo, que ya desempeñó el mismo cargo en bientos anteriores.

Entre los suplicatorios que ha denegado el Congreso figuraban dos para proceder contra el diputado por Orense D. Vicente Pérez, por dos artículos publicados en «El Miño» de aquella ciudad en Junio de 1909, titulados «El Obispo según la doctrina Apostólica» y «Las denuncias de «El Miño».

El Torrero encargado del faro de las Islas Cies D. Pedro Ruiz, ha solicitado su traslado á uno de los faros de las provincias andaluzas de Málaga, Granada, Almería ó Cádiz y en especial al de Ceuta, que en breve quedará vacante.

Ha obtenido prórroga de un año el contratista de las obras del trozo 2.º de la carretera de Cangas de Morrazo á la de Pontevedra á Camposancos.

Los que mueren. En Tuy, D. Ricardo Alundancia Barrona. —En Ferrol, D. Agustín de Plaza del Río.

# SANTIAGO

Tarjetas de visita Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Carecen de fundamento los rumores de sorteos de jefes y oficiales para Melilla. Hasta ahora todos los destinados son voluntarios y no ha habido ningún forzoso.

Ha comenzado á publicarse en la Habana una nueva revista regional gallega.

Actualmente son cuatro las que se editan: «Galicia» «Alborada» «Patria Gallega» y «Suevia».

Se confirmó en definitiva la pensión de 50 céntimos diarios concedida á cada una de las siguientes esposas de reservistas.

Pilar Castro Bonzado y Elena Novo Cabaleiro, de Vigo.

Avelina Berrera Cardo, de Pontevedra.

Ramona Suárez Paey y María Castro Miguens, de Santiago.

Mannela Bravo Martínez y Filomena Bande Lamas, de Orense.

Josefa Penado García, de Coruña.

Han sido aforadas hoy veinte cestas de pescado en el fiadero de la estación.

La comisión provincial acordó conceder un socorro de 40 pesetas á Laureano Rodríguez y Encarnación Tarrío, vecinos de Carral, para que puedan pasar á Santiago con objeto de curarse de mordeduras que les causó un perro hidrófobo.

El gobernador civil ha conminado con multas á los Ayuntamientos que aún no le enviaron los balances y cuentas trimestrales del año último, sino cumplen este servicio en un plazo de quince días.

Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

## NOTAS DE SPORT

Club Compostela

Están muy adelantados los trabajos que esta Sociedad verifica en el campo de Santa Isabel con objeto de instalar en él su campo Deportivo.

Por las obras que allí se están realizando podemos asegurar sin temor á equivocarnos que será el primer campo Deportivo de Galicia y uno de los primeros de España.

La inauguración del campo tendrá lugar el próximo domingo de Pascua con un concurso Regional de foot-Ball cuyo premio definitivo consistirá en una artística y valiosa Copa de plata regalo del presidente de la Sociedad Sr. Rego.

El próximo domingo á las ocho de la mañana saldrá el primer equipo de la sección de Foot-Ball del Club Compostela que ha de jugar los días 17 y 19 un partido amistoso con el Real Club Deportivo de Coruña. Con tal motivo irán á presenciar aquellos muchos aficionados locales; y en su magnífico automóvil harán el viaje el señor Rego y el Director de Campo Comandante Sr. Osende.

La matanza de reses habida en el matadero de dos vacas y dos terneros que arrojaron un peso de 235 kilos de carne.

## Cámara de Comercio

Se celebró esta mañana la sesión de constitución de la Cámara de Comercio Industria y Navegación de Santiago conforme á lo dispuesto en el Reglamento provisional de estos organismos.

Tomaron posesión los miembros elegidos hallándose presentes los señores que han formado hasta hoy la Junta Directiva de la Cámara y presidió la mesa de edad el vocal don Pedro Pena actuando de secretario el Sr. D. Angel de Acosta.

Leídos los artículos del Reglamento referentes al acto se procedió á la elección de presidente.

Por aclamación fué elegido, no obstante sus protestas, el que ya venía desempeñando este cargo con general aplauso en la directiva, don Lorenzo L. de Rego y Labarta quien pasó á ocupar su puesto invitado al efecto por el Sr. Pena.

El Sr. Rego expresó á la Cámara su gratitud por la nueva prueba de confianza que le otorgaba aunque su deseo hubiese sido que elementos nuevos viniesen á formar la parte directiva de esta corporación.

Recabó el apoyo de todos para cumplir con los deberes que de nuevo le imponían é hizo un caluroso y justo elogio de la gestión de los que hasta hoy formaron la junta directiva de la

Cámara entre quienes reinó siempre la mayor armonía.

Expuso á continuación sus propósitos de que la Cámara establezca Delegaciones en los partidos judiciales que forman su jurisdicción y de las que espere que así verán una garantía de que este organismo aspira á defender los intereses de todos los elementos que lo integran.

Se procedió luego á la elección de los cargos y dió el siguiente resultado: Vicepresidente primero: D. Manuel Otero Bárcena.

Vicepresidente segundo: D. Vicente Latorre Grangel. Tesorero: D. Miguel Escalera. Contador: D. Jaime Pardo Montes.

Conforme á las prescripciones reglamentarias los nuevos miembros de la Cámara y los que formaron su directiva acuerdan que se dé principio á la redacción del Reglamento á cuyo objeto se nombra una ponencia formada por los señores Presidente, vicepresidentes, tesorero y contador y los Sres. D. Manuel de A Pérez y D. Angel Porto.

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda dirigir telegramas de salutación á los Excmos. Sres. Ministro de Fomento y Montero Ríos como presidentes honorarios y al Ilmo. Sr. Director General de Comercio.

También propone la presidencia que una comisión de la Cámara pase á saludar al Sr. Gobernador civil de la provincia aprovechando su estancia en esta ciudad. El acuerdo fué cumplimentado momentos después.

Por último á propuesta de D. Manuel de A Pérez se acuerda que se haga constar en acta un expreso voto de gracias para el Sr. Presidente que con verdadero afán gestionó y consiguió que se respetase la jurisdicción de esta Cámara.

El Sr. Otero Bárcena, conformándose y aplaudiendo lo propuesto lo amplía en el sentido de que el voto de gracias se haga extensivo á toda la junta saliente.

En la sesión reinó la mayor armonía y gran entusiasmo.

He aquí los telegramas que se han enviado.

Eugenio Montero Ríos Madrid.

Al constituirse nuevamente esta Cámara Comercio según nuevas disposiciones saludó á su ilustre presidente honorario fundador de estos organismos rogándole siga dispensando la valiosa protección que siempre se dignó otorgarle, Presidente.—Lorenzo López de Rego.

Ministro Fomento Madrid.

Reorganizada esta Cámara Comercio en reunión celebrada hoy conforme nuevo reglamento, envía V. E. la expresión de sus respetos recordando con agradecimiento haber sido iniciador de la trascendental reforma de estos organismos, Presidente.—Lorenzo L. de Rego.

Director General Comercio Madrid.

En la reunión celebrada hoy por esta Cámara Comercio para su constitución acordó enviarle respetuoso saludo, Presidente.—Lorenzo L. de Rego.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Su Eminencia Reverendísima nombró Coadjutor de Santa María de Cambre al Presbítero D. Antonio Fernández Tojo.

Pérdida

Se ruega á la persona que hubiese encontrado un reloj de señora que se perdió en la noche del 13 se sirva entregarlo en las Ruedas 30 donde se le gratificará

## FIESTA MILITAR

La jura de la bandera

Definitivamente la jura de la bandera por los reclutas recientemente incorporados al regimiento de Zaragoza se verificará el domingo próximo.

Comenzará el acto á las once de la mañana y tendrá lugar en el salón central de la Alameda.

En la rampa que dá acceso al paseo de Boveda se levantará un sencillo altar y ante él se verificará el acto de bendecir la nueva bandera del regimiento en la forma que hemos dicho días pasados, bandera que luego jurarán los reclutas.

La ceremonia revestirá este año excepcional solemnidad y para asistir á ella hemos recibido atenta invitación que mucho agradecemos.

Han sido invitadas á este acto todas las Autoridades y Corporaciones de Compostela que concurrirán seguramente á él.

El capitán general de esta región, que también había sido invitado, no vendrá por no permitírsele atenciones de su elevado cargo. Le representará el general Sr. Sanmartín.

Como ya hemos indicado la oficialidad del regimiento de Zaragoza festejará grandemente este año la ceremonia del domingo por lo excepcional del acto de bendecir la nueva bandera de este brillante cuerpo.

La vieja bandera, cubierta de gloria, pasará á ocupar un lugar distinguido en el Museo del arma de Infantería.

Mañana, sábado, se celebrará en el Teatro principal una función patriótica

ca que comenzará á las nueve de la noche.

Se registrá la función por el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la música del regimiento. 2.º Allocución á los reclutas. 3.º El apóstrofo dramático en un acto y dos cuadros original del Reverendo Padre Francisco Giménez Campaña, titulado: «El Cabo Noval».

## REPARTO

El Cabo Noval, D. Luis Villar; Magdalena, D. Francisco H. Duque; D. Macarrón, D. Valentín García; Roque, don Maullio San Ezequiel; Miguel, D. Emilio Miranda; Al-Mamún, don Eduardo Santos; Moro 1.º, D. Restituto Paz; Moro 2.º, D. Emérico Rey; España, señorita Carmen Ballesteros.

Apuntador, D. Fernando Viyéns.

4.º Películas de cinematógrafo, amenizadas por la música.

5.º El monólogo en un cuadro representado la Srta. Carmen Ballesteros titulado «El Caney».

6.º Películas de cinematógrafo y música.

7.º La preciosa comedia en un acto y tres cuadros de Moratin titulada: «El médico á palos».

## REPARTO

Bartolo, D. Eduardo Santos; Martina, D. Francisco H. Duque; Lucas, don Henérico Rey; Ginés, D. Emilio Miranda; D. Jerónimo, D. Valentín García; D.ª Paula, Srta. Carmen Ballesteros; Andrea, Restituto Paz; Leandro, D. Maullio San Ezequiel.

El Gobernador civil ha conminado al alcalde de Trazo con la multa de 250 pesetas por no haber dado cumplimiento á un servicio relacionado con los caminos vecinales.

## Junta de Damas

Suscripción á favor de los heridos y familias de los muertos en campaña.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 3.719. Juan Romero y Sra.: 10. Sra. D.ª Concepción Neira: 10. Ramón García Mourino y Sra.: 50. Emilio Martínez Galadrón y Sra.: 50. César Fernández Barrido y Sra.: 50. Angel Porto y Sra.: 10.

TOTAL: 3.899

Ayer tarde se le presentó al guardia municipal de servicio en la Plaza de Alfonso XII el joven de 10 años, vecino de la calle de los Largatos Juan Varela Castiñeiras, con una lesión en el pié izquierdo ocasionada por haberse clavado un hierro al estar jugando con otro joven de su edad, siendo conducido al Hospital por dicho agente y después de curado se retiró para su casa.

En el punto llamado Costa, perteneciente á la parroquia de Cobas (Negreira), fué hallado en las primeras horas del día 11 del corriente, el cadáver de Ricardo Losada, de 24 años, vecino de San Lázaro.

El Juzgado de Negreira se constituyó en el lugar indicado, para proceder al levantamiento del cadáver y practicar las diligencias necesarias, á fin de averiguar las causas de la muerte.

De las gestiones que á este efecto realizó la guardia civil, resultó que Ricardo Losada había tomado la noche anterior, por una apuesta 27 copas de cognac, y á esto se atribuye la defunción, pues era hombre de buena salud y no se le conocían achaques.

## Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se participa á los Señores Accionistas, que desde el día 20 del actual se pagará en las Oficinas de la Sociedad, y horas de diez de la mañana á una de la tarde, el cupón número 17 de las acciones, por dividendo correspondiente á 1911, á razón de 30 pesetas cada uno; las cuales, deducidos los impuestos, quedan reducidas á pesetas 23'41.

Santiago, 15 de Marzo de 1912.—El Secretario del Consejo de Administración.—Angel de Acosta.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Atentado Criminal

Contra el Rey de Italia

Madrid 14 (18).

Recíbense nuevos despachos de Roma, comunicando más detalles del atentado.

Los soberanos salieron de Palacio á las ocho y media de la mañana para oír una misa en el panteón del rey Humberto, con motivo de cumplirse los doce años de su asesinato.

Occuparon los reyes su carroza, á la que daba escolta una sección mandada por un comandante.

A poco de salir los monarcas fué aglomerando el público, que los siguió dando vivas por el Corso y la Vía del Seminario, hasta Santamaría de la Rotonda, donde está el panteón.

Momentos antes de que los monarcas penetrasen en el panteón, acercóse un individuo, quien, haciendo ademán de saludarles, les disparó tres tiros apuntándoles con gran serenidad.

Los reyes resultaron ilesos. El comandante de la escolta, que recibió uno de los disparos, lanzó un grito, agarrándose á la silla del caballo para no caer.

Centenares de personas lanzáronse sobre el agresor para impedir su huida. Muchos gritaban: «Matadle! La indignación de cuantos presenciaron el atentado, no es para describir».

## INSTRUCCION PUBLICA

Se dispone que el catedrático de Patencia' D. Julio Cejador, continúe prestando sus servicios de organización de la Asamblea de enseñanza.

Se admite á D. Daniel Cortázar la renuncia presentada como presidente del Tribunal de oposiciones á las plazas de profesor de Dibujo de los institutos de Jerez de la Frontera y de Oviado, nombrando para sustituirle á D. Eduardo Vincenti.

Se declara subsistente el acuerdo de la subsecretaría negando á D. Jaime Subirá catedrático del Instituto de Ciencias de la geografía que solicitaba.

Ha sido nombrado en concurso, catedrático de Historia Natural del Instituto de Mahón don Francisco Aguilera y Ruiz actual auxiliar de Ciencias del Instituto de Guadalajara.

## VIAJES Y AVENTURAS

Colección de obras escritas por los ilustres escritores italianos

Salgari, Motta y Quattrini

Cuadernos de 32 páginas profusa y artísticamente ilustrados á 20 cts. Lectura instructiva, interesantísima y económica. Se suscribe en El Eco de Santiago. Se sirven las entregas á domicilio.

## Observatorio Meteorológico

Meteorological data table with columns for barometric height, temperature, wind, etc. for March 15th.

## Gacetillas

### ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con ercolal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

## Garage Universal

HORREO 55, SANTIAGO

Aceites, grasas, cámaras de aire y toda clase de accesorios para automóviles.

Precios sin competencia. STOK CONTINENTAL

## COLORES PÁLIDOS

Advertisement for ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. cured rationally by HIERRO BRAVAIS. Includes contact information for pharmacies and a free booklet.

## INFORMACION TELEGRAFICA

Los que lograron acercarse al agresor le golpearon furiosamente y lo hubieran lynchado si la escolta, realizando grandes esfuerzos, no lo hubiese impedido.

La noticia del atentado circuló por Roma como un reguero de pólvora. Millares de personas acudieron á la Vía del Seminario, tributando á los soberanos una calurosa ovación.

El comandante herido fué trasladado á una farmacia próxima, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Poco después organizóse una imponentísima manifestación que marchó hasta el Quirinal, donde prorrumpieron en delirantes aclamaciones á los reyes.

Tanto el rey como la reina dieron muestras de gran entereza en el momento de la agresión, permaneciendo sentados en el carruaje y contestando con sonrisas á las aclamaciones de la muchedumbre.

El público elogia la sangre fría de los monarcas.

Apenas llegado á Palacio, después de haber oído misa, salió nuevamente el rey, en un automóvil descubierto y sin escolta, dirigiéndose al domicilio del comandante Lang.

La entrevista fué muy conmovedora. El comandante tiene un balazo en la nuca, que no interesa el hueso, y varias contusiones en un hombro y en la cara, que se produjo al caerse del caballo que montaba.

Madrid 15 (8)

El autor del atentado que en los primeros momentos se obstinaba en no declarar lo hizo al fin. Se llama Antonio Dalba es de oficio picapedrero y nació en Roma. Dijo que es anarquista solitario y que no tenía cómplices. Afirmó que él solo había preparado el atentado. Dijo que al saber que los monarcas irían al panteón, se decidió a poner en práctica su propósito, ocultándose para ello detrás de las columnas del palacio de Salviati, situado en el Cosso. Al aparecer el carruaje en que iban los soberanos, acompañados del general Brusati, Dalba disparó su pistola, dando el primer proyectil al caballo que montaba el comandante Lang, que iba al estribo. La escolta, al oír el primer disparo, apretó las filas, cubriendo el carruaje, mientras que el agresor hacía dos nuevos disparos, uno de los cuales hirió al comandante Lang. El chauffeur y el cochero, que se hallaban cerca del regicida, arrojáronse sobre él, quitándole la Browning que todavía empuñaba en la cual quedaban aún dos balas. Al sujetarle la policía, Dalba gritó: «¡Soy anarquista! ¡Viva la anarquía!» Uno de los agentes le sacudió con tal violencia, que le produjo fuertes contusiones en el rostro. La madre de Dalba declaró que su hijo era de carácter sombrío. Dice que siendo niño tuvo una neumonía complicada con una meningitis.

Madrid 15 id id

Nuevos despachos de Roma dicen que no cesaron en todo el día las manifestaciones de adhesión a los Reyes. Recibieron en Palacio á millares de telegramas de felicitación habiendo sido de los primeros el de los Reyes de España. El Papa se ha interesado mucho por la suerte de los reyes. El jefe del Gobierno, los ministros y todos los diplomáticos acudieron á Palacio para felicitar á los soberanos. Al abrirse los tribunales y todos los centros, los presidentes y jefes superiores formularon protestas contra el atentado, vitoreando á los reyes. En la manifestación de simpatía que se organizó después del atentado, figuraban más de 200.000 personas, llevando muchas banderas. Todos los periódicos, al comentar el atentado, creen que éste contribuirá á unir más á la nación con los monarcas.

Viaje de los Reyes

Alicante. Quienes les acompañan. Madrid 15 (8) A las ocho y cuarenta y cinco de la noche salieron para Alicante, en tren especial S. S. M. M. los Reyes. Les acompañan además del jefe del gobierno y el ministro de Marina la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro, el marqués de Viana, el comandante general de alabarderos y el conde del Grove. Despidieron á los Reyes en la estación toda la familia real y el gobierno en pleno.

Alicante. Recibimiento entusiasta. Al Giralda.

Madrid 15 (14). Telegrafían de Alicante diciendo que llegaron á aquella capital, sin novedad S. S. M. M. El recibimiento que se les ha dispensado fué muy entusiasta. Desde la estación se dirigieron al templo en donde se cantó un Te Deum. Las calles del tránsito hallábanse vistosamente engalanadas y en ellas se apiñaba la multitud que vitoreaba á los Reyes. Luego de asistir al Te Deum se trasladaron al «Giralda» que es donde se hospedan.

Atentado criminal

Puertollano. Una bomba. Madrid 15 (15). Telegrafían de Puertollano diciendo que se cometió allí un criminal atentado que causó profundo disgusto en todo el vecindario. Una mano criminal colocó una bomba, de las llamadas de inversión en el coche del ingeniero de las minas Mr. La Fleur. Este y el director de la mina Sr. Fontana al ocupar el coche tropezaron con la bomba la cual hizo explosión hiriendo á ambos muy gravemente.

La vida política

Madrid 15 (15). La ausencia del Sr. Canalejas paralizó la vida política en los centros. Hemos acudido á Gobernación y el Sr. Barroso nos dijo que no hay mas noticias que la de haber llegado felizmente á Alicante los Reyes quienes fueron objeto de un entusiasta recibimiento. Madrid 15 (id. id). La vacante que dejó en el gobierno civil de Madrid el fallecimiento del Sr. Fernandez Latorre no se cubrirá hasta que no pase el novenario. Parece que ocupará dicho cargo bien el Sr. Merino ó el Sr. Francos Rodríguez. Madrid 15 id. id. Los funerales celebrados hoy en sufragio del alma del hijo del ministro de la Guerra Sr. Laque resultaron solemnísimos. Madrid 15 id. id. Las primeras visitas que recibió el exministro Sr. Gimeno, después de la

la crisis fueron las de los Sres. Maura y Rodríguez San Pedro.

Noticias de Melilla

Madrid 14 (13) Dicen de Melilla que se deja sentir allí el temporal de levante imposibilitando la llegada de los buques. Las olas causaron ya enormes daños en el muelle pues el mar presenta terrible aspecto. Se han perdido varios lanchones y un falucho peligrando también la lancha «Cartagenera» y dos remolcadores que estaban fondeados cerca del muelle. Los marineros adoptan medidas de previsión pues el temporal amenaza con aumentar. Los barcos se refugiaron en la cala.

Madrid 15 id. id.

Varios malhechores indígenas prendieron fuego á un montón de leña en San Juan de las Ninas. Los habitantes de aquellos contornos los tirotearon poniéndolos en dispersión á los primeros disparos. El incendio fué luego sofocado.

Madrid 15 id. id.

En las cercanías de Zeluán los bandidos se llevaron 150 cabezas de ganado de propiedad particular. Los benibuyaguis se han reunido acordando vigilar las cercanías para evitar la repetición de estos hechos.

Madrid 15 id. id.

Se asegura que dentro de cuatro ó cinco días se efectuará el canje de prisioneros.

Madrid 15 id. id.

Cerca de Zaio los moreadores mataron á un moro adicto á España.

Ultima Hora

Madrid 15 (16) Las impresiones que hoy se reciben de Inglaterra son muy satisfactorias. Confíase en que la huelga terminará antes de tres días. Madrid 15 id. d. Los telegramas que se reciben de Alicante son de que continúan las ovaciones á los Reyes. Hoy asistirá S. M. á las regatas. Garnier realizará después algunos vuelos. La animación es indescriptible.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: DIA 13, DIA 14. Rows include Acciones (Banco de España, España del Rio de la Plata, etc.), Azucareras, Cambios (Paris, Londres), Bolsa de Paris, Bolsa de Buenos Aires, and Mencheta.

ANUNCIOS

ARRIENDO Se arrienda la casa núm. 12 de la Puerta de la Peña. Con ó sin bajos.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 37 moerno de la calle de las Huertas de esta ciudad, con huerta amurallada, patio interior donde existe pozo y lava dero. Informarán del precio y condiciones el procurador D. Andrés Villarrelle.

Aller

Cirujano - Dentista Rúa del Villar, 50, Pral.

Fábrica de salazón Se vende una casa-fábrica de alazón, en Muros, que fué de la propiedad de doña Francisca Portals, y hoy pertenece á sus herederos. Dicha fábrica reúne inmejorables condiciones para la industria salazonera. En el domicilio de D. Francisco Roura, en Port-sin, informarán.

JOSE CASAL 21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.

Finjas en la mejor situación de Santiago

VENTA de un gran solar y dos casas al principio de la calle del Hórreo. El notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez enterará del precio y condiciones.

Garage Central Berliet

Calle de Feijóo núms. 11, 13 y 15.—Coruña Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles. Neumáticos MICHELIN. Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles á 90 céntimos el kilómetro. Los encargos para estos magníficos Landóles de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

NOVEDAD!! Lámparas Z irrompibles



De venta: JAIME PARDO MONTES Optico Científico PREGUNTOIRO 32 A. VARELA Rúa Villar 65, SANTIAGO.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escrupulosas desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. — RUA NUBVA



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro Total 7, 2º. Santiago



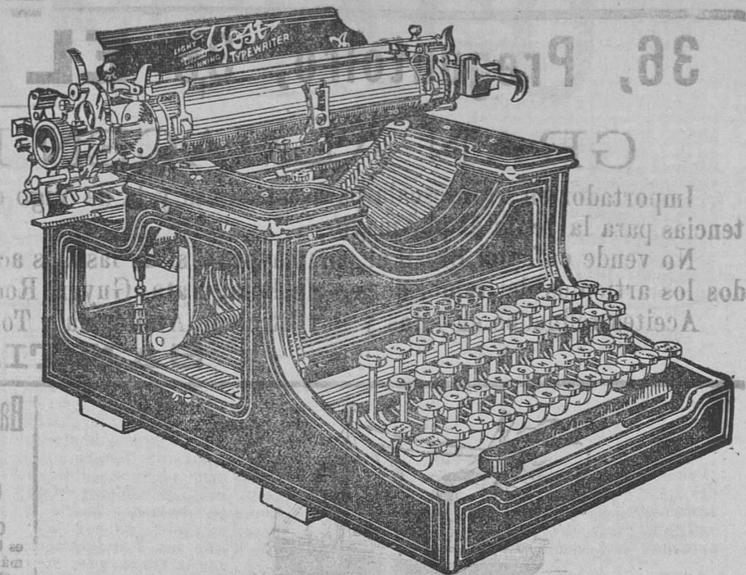
Los célebres cristales ISOMÉTROPE Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales y nuestra retina. Único depositario en Santiago de estos cristales: JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO 32, Preguntoiro 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellesen», las únicas que no se deterioran y todo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN F. N. GARCIA, Aribau, 24, 1.º.—Barcelona.

JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Noquera, Influenza. En todas las Farmacias.



USAD para escribir limpio la MAQUINA «YOST» NO TIENE CINTA No desaparece lo escrito Casas de la Yost en España. Barquillo número 4.—MADRID Fernando VII, 53, Barcelona.—Gran Vía, 30, Bilbao.—Sierpes, 101, Sevilla.—Cantón Grande, 23, Coruña.—Peris y Valero, 17, Valencia.—Santiago, 41 al 45, Valladolid.—Rua da Conceição, 120, Lisboa.

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA Departamentos cerrados ó independientes. Talleres de reparaciones previstos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases. Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas. Automóviles de alquiler construídos expresamente para este servicio, á precios económicos. Dirección telegráfica TAXIMERTOS

SANATORIO QUIRURGICO SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina. Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes dirigirse á uno de los directores.

GRAN RELOJERIA AMERICANA Sergio Gonzalez Varela

Talleres y despacho, bajos del H. Americanos 30 Huérfanas 30.—SANTIAGO Esta nueva relojería cuenta con un completo y variadísimo surtido en relojes de oro de ley, plaqé, plata, acero y níquel de las mejores marcas conocidas, precios nunca vistos en esta plaza. Repeticiones, bróncgrafos, segundos al centro, despertadores de bolsillo, reguladores, cuadros y toda clase de despertadores en general con precios descomulgados y garantía verdad. Especialidad en cadenas y díges, últimas creaciones. Inmenso surtido en bisutería para señoras y caballeros. Bicycletas elegantísimas y sólidas, últimos modelos de rueda libre y freno contra pedal, precios sin competencia. Composturas de relojes de todas clases complicados y de precisión instalaciones de timbres, luz eléctrica, etc. etc. PRECIOS MUY ECONOMICOS Unica casa de SERGIO, Huérfanas 30. Importante advertencia.—Participo á mi distinguida clientela y á todos mis favorecedores en general que esta nueva casa de Relojería no es sucursal de ningún establecimiento de la localidad, ni de afuera, aunque algunos por mala fe digan lo contrario.

L'UNION

CONPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 Establecida en el Palacio de su propiedad; 9, Plaza Ventome, París AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION Importancia de la Compañía Garantías Capital social suscrito. Francos 10.000.000 Capital desembolsado. « 2.500.000 Reserva según balance de 1909 « 19.005.000 Primas á recibir. « 112.581.804 Capitales asegurados en francos: 25 655.564 881 Primas cobradas en el año 1909, 29.940.581 francos Inspección para España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 3 Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doizta, Plaza de Orense, 5. AGENTE GENERAL EN SANTIAGO D. Lorenzo López de Rego Labarta, Banquero, Calle del Castro AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO D. Antonio Vidán S. gada, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro Fernández Varela, Algalia Café Cervantes. Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911.

El mejor de los anisados conocidos hasta el día

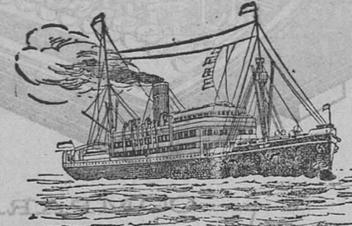
POR SU EXQUISITA ELABORACION «ANIS REQUENA» Fabricado por REQUENA E HIJOS TARRAGONA PIDASE EN TODAS PARTES

# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con grandes existencias para la venta al por mayor.  
 No vende café del Brasil al por mayor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras a 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort, y del País de la acreditada marca la "Montaña Gallega".  
 Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Tortosa

**SANTIAGO MARTINEZ**



### COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE  
 Viajes rápidos por afamados vapores correos  
 Próximas salidas (salvo variación)

Paral Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Marzo 17 correo rápido CAP BLANCO. Precio al Brasil 126 pesetas y a La Plata 126  
 Marzo 24 correo rápido KONIG WILHELM II. Al Brasil 126 pesetas y a La Plata 126  
 Abril 4 correo rápido CAP VILANO. Precios al Brasil 126 pesetas y a La Plata 126  
 Abril 15 correo rápido CAP FINISTERRE. Precios al Brasil 126 pesetas y a La Plata 126  
 Abril 27 correo rápido CAP ARCONA. Precios al Brasil 126 pesetas y a La Plata 126

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:

Marzo 15 correo directo WASGENWALD. Habana 212 pts. a Veracruz y Tampico 231  
 Marzo 27 vapor correo BAVARIA. Precios Habana 212 pts. a Veracruz y Tampico 231  
 Abril 5 correo rápido CORCOVADO. Precio Habana 242 pts. a Veracruz y Tampico 261  
 Abril 13 correo directo DANIA. Precios Habana 212 pesetas a Veracruz y Tampico 231  
 Abril 27 vapor correo S. REEWALD. Precio Habana 212 pts. a Veracruz y Tampico 231  
 A Santiago de Cuba desde Habana 35 pesetas.

Para Pará y Manaos (Río Amazonas)

Marzo 19 correo rápido RUGIA. Precios a Pará 200 pesetas y a Manaos 236.  
 Marzo 31 vapor correo RIO PARDO. Precios a Pará 191 pesetas y a Manaos 227.  
 Abril 20 vapor correo RIO NEGRO. Precios a Pará 191 pesetas y a Manaos 227.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la Casa Consignataria en Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.  
 Para más informes dirigirse al Agente General  
**D. ENRIQUE MULDER.**—Plaza de Elduayan, núm. 1.—VIGO.

## NELSON LINES

Vapores Correos de VIGO a BUENOS AIRES

HIGHLAND CORRIE (nuevo)	3	Marzo	1912
HIGHLAND HARRIS	13	Marzo	1912
HIGHLAND PRIDE (nuevo)	17	»	1912
HIGHLAND HOPE	27	»	1912

Los vapores nuevos hacen el  
**Viaje en 15 días**  
 Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase 596 pesetas.—2.ª [En los vapores nuevos 450 pesetas, en los demás 376.  
 3.ª clase 156 PESETAS]

Consignatario en Vigo: **I. M. ESCALERA**



### Compañias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

16	Marzo	rápido	CAP BLANCO
30	Abril	rápido	CAP VILANO
14	Abril	rápido	CAP FINISTERRE
27	Abril	rápido	CAP ARCONA

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas en lujo impuesto.

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21	Marzo	rápido	FURST BISMARCK
4	Abril	rápido	CORCOVADO
21	Abril	rápido	KROMPRINCESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.  
 Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña  
**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**  
 CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



The British and South American Steam Navigation Company,  
**LIMITED**

### P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 21 DE FEBRERO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

### HYPATIA

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 226,10  
 Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.  
 Para informes, dirigirse al  
 Agente general en España: **RAMON M. SOLER, Vigo**  
 Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

### CANUTO BERA Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Stela Bernareggi» de cuerda cerrada construidos expresamente para el clima de Galicia.  
 Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.  
 Pianos franceses de Bravé, Bord y otros fabricantes desde el precio de 900 pesetas.  
 Venta al contado y al plazo de 15 pesetas mensuales.  
 Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.  
 Gran colección de música gallega editada por esta casa.

### Pinos

Instrumentos para banda y orquesta.  
 Accesorios de todas clases.

Hay que convenirse que la Agencia de **POMPAS FUNEBRES** DE **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**6 HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD** para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente a Funerarias. Avisando a esta Agencia se encuentra economía y legalidad.  
**Agencia Funeraria de Raspeño**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma: *Santal Midy*



Indicativo de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL y RÁPIDA**  
 (Sin Copaliba — ni Inyecciones)  
 De los Fiejos Recientes ó Parasitarios

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY  
 En todas las Farmacias

### BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra

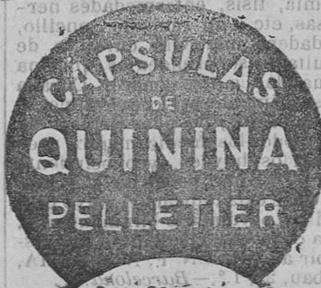
PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Canilleres.
- D. Joaquín S. de Toca.
- Ilmo. Barón de Villaverde.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

de Menéndez Pelayo.—José Zuloaga  
 Alfonso Pérez Miura.—Conde de las Navas  
 Angel Guerra, etc., etc.

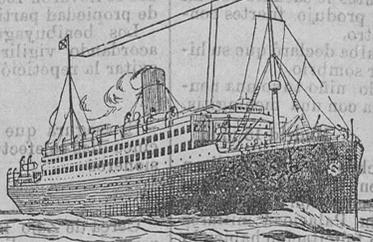
Precio: UNA PESETA  
 Pídase en todas las librerías



Las Capsulas de Quina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaqueras, las Neuralgias, la Influenza, los Resacaos y la Grippe.

## R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA

### SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

Marzo 3 ARAGUAYA. Precios Brasil 156 Rio de la Plata 156  
 Marzo 10 AMAZON al Brasil 151 al Rio de la Plata 156  
 Marzo 17 ASTURIAS al Brasil 156 al Rio de la Plata 156  
 Marzo 31 AVON al Brasil 151 al Rio de la Plata 156

Menores de 10 años, Ptas. 80'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 80'50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años no gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de mayo de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

### VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Marzo 7 ASTURIAS  
 Marzo 21 AVON  
 Marzo 28 DANUBE

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0.  
 Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: EN CORUÑA, Sres. Rubien Hijos.—EN BILBAO, D. Carlos de Maruri.—EN SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—EN VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

### Don Estanislao Durán

Ocinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

**¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la**

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COUREVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

## Compañia Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Enero salvo contingencias

Linea de Cuba y Méjico  
 El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «M. R. Cristina». Capitán, don J. Oye bide.  
 El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo». Capitán, D. J. Bonet.

Linea de Venezuela-Colombia  
 El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrato». Capitán, D. A. Garriga.

Linea de Filipinas  
 El día 31 de Barcelona el vapor «C. López López». Capitán, D. J. Cisa.

Linea de Buenos Aires  
 El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Montevideo». Capitán, D. F. Hazas.

Linea de Canarias y Fernando Poo  
 El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «C. de Cádiz». Capitán, D. J. Zaragoza  
 Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios condicionales para camarotes de lujo.